

285 - 57

RECIBO DE CAJA No.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

MANIZALES - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 22 de Abril de 2016 a las 03:39:17 pm

15087489

No. RADICACION: 2016-100-6-7587

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ERUM

ORIGEN No. 526 del 23/2016 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

MATRICULAS: 100-14313

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo: DEMANDA

Código: 11

Cuanta: Tipo Tanta

Derecho: Impuesto

TORNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO VALOR PAGADO: \$17.600 VALOR DOC: \$32.400

VALOR DERECHOS: \$17.600

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 17.600

USUARIO: 53866

RECIBO DE CAJA No.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

MANIZALES - NIT: 899999007-0

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 22 de Abril de 2016 a las 03:39:18 pm

No. RADICACION: 2016-100-1-29289

Asociado al turno de registro: 2016-100-6-7587

MATRICULA: 100-14313

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ERUM

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO VALOR PAGADO: \$14.800 VALOR DOC: \$32.400

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 14.800

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Oficio No. 526
Radicado No. 2015 - 00359
Marzo 2 del 2016

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Manizales, Caldas

Asunto: Comunicación inscripción demanda

Cordialmente le comunico que este Juzgado, por auto proferido en la fecha dentro del proceso ESPECIAL de EXPROPIACIÓN promovido por la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES LTDA. contra MARIA AMELIA TRIANA LOPEZ identificada con C.C. 20.299.549, JESUS MARIA TRIANA CASALLAS identificado con C.C., ADELA TRIANA CASALLAS identificado con C.C. 52.494.459, GUSTAVO TRIANA LOPEZ identificado con C.C. 10.220.022, HEREDEROS IDENTIFICADOS DE LOS ANTERIORES Y PERSONAS IDENTIFICADAS, decretó la inscripción de la demanda en el inmueble de propiedad de los demandados, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 100-14313 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales.

Favor acusar recibo del presente oficio e inscribir la medida.

Atentamente,



NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria

Edif. Palacio de Justicia Fanny González Franco, Cra. 23 N° 21-48 Oficina 1003
Tel. 8879645 ext. 11212
e-mail: ccto03ma@cendof.ramajudicial.gov.co
Manizales, Caldas

Oficio No. 526
Radicado No. 2015 - 00359
Marzo 2 del 2016

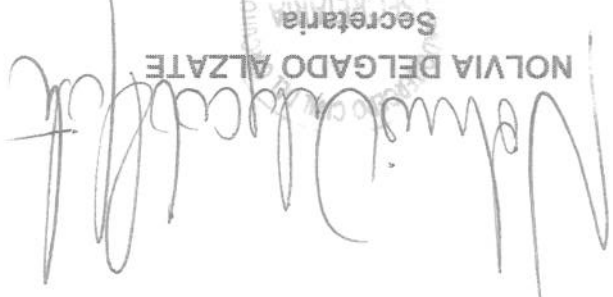
Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Manizales, Caldas

Asunto: Comunicación inscripción demanda

Cordialmente le comunico que este Juzgado, por auto proferido en la fecha dentro del proceso ESPECIAL de EXPROPIACIÓN promovido por la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES LTDA. contra MARIA AMELIA TRIANA LOPEZ identificada con C.C. 20.299.549, JESUS MARIA TRIANA CASALLAS identificado con C.C., ADELA TRIANA CASALLAS identificado con C.C. 52.494.459, GUSTAVO TRIANA LOPEZ identificado con C.C. 10.220.022, HEREDEROS IDENTIFICADOS DE LOS ANTERIORES Y PERSONAS IDENTIFICADAS, decretó la inscripción de la demanda en el inmueble de propiedad de los demandados, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 100-14313 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales.

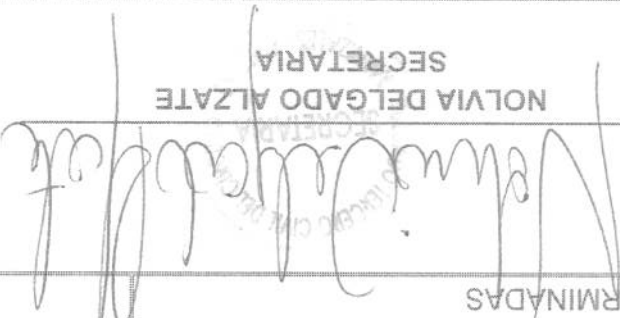
Favor acusar recibo del presente oficio e inscribir la medida.

Atentamente,



NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria

Edif. Palacio de Justicia Fanny González Franco, Cra. 23 N° 21-48 Oficina 1003
Tel. 8879645 ext. 11212
e-mail: ccto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
Manizales, Caldas

<p style="text-align: center;">SECRETARIA NOLVIA DELGADO ALZATE</p> 	
<p>PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO</p>	<p>MARIA AMELIA TRIANA LOPEZ JESUS MARIA TRIANA CASALLAS ADELA TRIANA CASALLAS GUSTAVO TRIANA LOPEZ HEREDEROS IDETERMINADOS DE LOS ANTERIORES PERSONAS INDETERMINADAS</p>
<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</p>	<p>810.000.319-2</p>
<p>EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE MANIZALES LTDA - ERUM -</p>	<p>C.C. 20.299.549 FALLECIDO C.C. 52.494.459, C.C. 10.220.022</p>

<p>NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO</p>	
<p>CÓDIGO REGISTRAL</p>	<p>0419</p>
<p>ESPECIFICACIÓN</p>	<p>DEMANDA POR EXPROPIACIÓN</p>
<p>VALOR DEL ACTO</p>	

<p>DOCUMENTO</p>				
<p>CLASE</p>	<p>NÚMERO</p>	<p>FECHA</p>	<p>OFICINA DE ORIGEN</p>	<p>CIUDAD</p>
<p>OFICIO</p>	<p>526</p>	<p>MARZO 6 DE 2016</p>	<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO</p>	<p>MANIZALES</p>

<p>PRELIO:</p>	<p>MANIZALES</p>	<p>MANIZALES</p>	<p>UN LOTE O SOLAR CON CASA DE HABITACIÓN, CONSTANTE DE 6 VARAS DE FRENTE EQUIVALENTES A 4.80 METROS POR EL CENTRO QUE TENGA HASTA UN CAMINO DE SERVIDUMBRE, LINDERO CON PREDIO DE CARMEN GÓMEZ HOY DE PANTALEÓN AGUIRRE CON UNA SUPERFICIE DE 590.00 Y QUE LINDA: POR EL FRENTE CON EL CAMINO VIEJO QUE CONDUCE A NEIRA, POR UN COSTADO CON PROPIEDAD QUE ERA DE PAULO MORENO, HOY DE JUAN PARRA, POR EL OTRO COSTADO CON PROPIEDAD QUE ERA DE LOS SEÑORES CARMEN GÓMEZ HOY DE PANTALEÓN AGUIRRE Y POR EL CENTRO CON UN CAMINO DE SERVIDUMBRE HOY PREDIO DEL NOMBRADO PNATALEON AGUIRRE</p>	<p>RURAL:</p>
<p>URBANO:</p>	<p>X</p>			